

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

10363 *Resolución de 24 de marzo de 2023, de la Consejería de Educación y Formación Profesional, por la que se publica la convocatoria para el ingreso y acceso a cuerpos docentes, así como para la adquisición de nuevas especialidades.*

La Comunidad Autónoma de Cantabria convoca pruebas selectivas para la provisión de 403 plazas de funcionarios docentes del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, 10 plazas del Cuerpo de Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional, 5 plazas del Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y 5 plazas del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas.

Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria: 403 plazas.

Cuerpo de Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional: 10 plazas.

Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas: 5 plazas.

Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas: 5 plazas.

Las bases de la citada convocatoria se recogen en la Orden EDU/5/2023 de fecha 24 de marzo y serán publicadas en el «Boletín Oficial de Cantabria» de 29 de marzo.

La solicitud de participación, cuyo formulario electrónico estará habilitado al efecto en la página Web de la Consejería de Educación y Formación Profesional (www.educantabria.es – Profesorado – Oposiciones reposición 2023/24), se debe enviar a través de Internet.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el día 18 de abril de 2023.

Santander, 24 de marzo de 2023.–La Consejera de Educación y Formación Profesional, Marina Lombó Gutiérrez.